

JUEVES 11 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA.

Parece que el ex-comandante D. José Garmilla, que se fugó de las prisiones militares de esta corte, ha solicitado su indulto desde el extranjero, resolviéndose en su vista, que si se presenta bajo la acción del tribunal sentenciador, se suspenda la ejecución de la pena, interin, previos los informes necesarios, se resuelva la concesión ó denegación de aquella gracia.

No es cierto que ayer fuera detenido ningún funcionario por orden del señor ministro de la Gobernación, como dice un diario de la mañana, ni había el menor motivo para esa orden.

Se lamenta un periódico de que don José Zorrilla se le haya suprimido la pensión que tenía en Roma. La verdad es que se ha concluido el tiempo por que se le concedió; pero el gobierno piensa darle otra.

El señor ministro de Estado se muestra completamente decidido á aceptar en el presupuesto de su departamento todas aquellas economías que permita la imprescindibilidad de los servicios, porque, en su opinión, es indispensable demostrar prácticamente ante el mundo entero que España procura cumplir religiosamente sus compromisos, reduciéndose á vivir modesta, pero honradamente.

Hoy era objeto de generales elogios la franqueza y lealtad con que el señor Romero Robledo ha aceptado la parte de responsabilidad que pudiera caberle en los actos del ministerio Sagasta, cuando tuvo lugar la celebre cuestión de la transferencia, tan traída y llevada por los enemigos de aquella situación.

Nuestro colega el Pueblo Español ha sido a sueldo libremente por el tribunal de imprenta.

Nos complacemos de este resultado, Se han recibido en la presidencia del Consejo de ministros instancias de la diputación provincial de Albacete, varios vecinos de Torrelabana provincia de Castellón, ayuntamiento de Chert en la misma provincia, ayuntamiento de Oviado, diputación provincial de Soria, ayuntamiento de Bejar y diputación provincial de Guadalajara, exponiendo todas las razones de justicia y de interés público que á su juicio hacen necesaria la abolición de los fueros de las provincias Vascongadas.

Este, unido á las infinitas peticiones de la misma índole dirigidas á los cuerpos colegisladores, demuestra la gravedad que entraña esta importante cuestión. Pero el gobierno que se propone resolverla sin obedecer á presiones de ningún género, é inspirándose tan solo en los altos intereses de la nación, se limita á examinar estas manifestaciones contrarias á los fueros con la fría imparcialidad que las que se son favorables; proponiéndose resolver en definitiva de acuerdo con las Cortes lo más justo y conveniente para la tranquilidad del país.

Aun no se sabe cuántas plazas de oficiales y auxiliares serán suprimidas en el ministerio de Fomento; pero creemos que no han de ser cuatro de oficiales; como dice hoy el Imparcial, sino dos. El número total de cesantes será, quizás 23, de todas las clases de empleados de aquella secretaría; pero repetimos que aun es aventurado cuanto se diga sobre el particular.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han negado tres indultos y concedido uno, de acuerdo con los informes de la sala sentenciadora y consejo de Estado. Ninguno es de pena capital.

S. M. ha iniciado la suscripción para las obras de la catedral de Leon, con la suma de 4000 duros.

Se ha dispuesto que para obtener el título de cirujano dentista se verifiquen los exámenes y ejercicios como para los demás estudios privados.

Probablemente se aplazará la reunión de los comisionados vascos y el presidente del Consejo, convocada para mañana á la una, hasta por la noche, atendiendo á que se ha prolongado más de lo que se creía la discusión de la base oncená, que hará precisa la asistencia del Sr. Canovas al Congreso.

Las tres personas detenidas en un café de Bilbao por dar vivas á la república federal, serán embarcadas y enviadas á Ultramar por orden superior.

Todas las autorizaciones para rías, concedidas por el ministerio de Hacienda y por la dirección general de Rentas, lo han sido con arreglo á la ley. Por lo tanto, son infundadas de todo punto, según nuestros autorizados informes, las murmuraciones de que se hacen eco nuestros colegas el Popular y el Globo, cuya buena fe ha sido sorprendida, ó de quienes es de esperar manifestasen, en caso contrario, las infracciones de la legislación á que aludimos.

Esta tarde se aseguraba que la sesión de mañana en el Congreso tomará un carácter especial muy importante que aumentará la animación de los debates. También la de la tarde promete ser animada.

GUERRA Y MARINA.

En breve será destinado de guarnición en Zaragoza, un batallón de ingenieros.

Desde 1.º de junio próximo, y según se ha dispuesto por reciente orden, como consecuencia del decreto suprimiendo los juzgados de guerra, pareciendo tan solo el sueldo de reemplazo los escribanos de los mismos, cesando también los alguaciles, y siendo sustituidos aquellos y estos, en lo que hubiere necesidad, por los auxiliares del cuerpo facultativo jurídico donde existan, y cuando no, por los oficiales de la seccion de archivos de las capitanías generales, y por sargentos ó cabos que se nombren al efecto.

Por la real orden que en otro lugar anunciamos, referente á escribanos y alguaciles de los suprimidos juzgados de guerra, se recomienda eficazmente á unos y á otros para colocacion en destinos análogos civiles en todos los ministerios.

Se ha dispuesto que las trineaduras y oscampavias que se hallaban afectas á las fuerzas navales del Norte, vuelvan á sus antiguos apostaderos á prestar el servicio de su instituto.

Se ha dispuesto que la corbeta Consuelo, la goleta Concordia y los cañoneros Tajo, Arlanza, Turia y Segura, queden á las inmediatas órdenes del comandante de marina de Santander, mientras que el Príncipe queda á las órdenes del de Bilbao.

El cañonero Ebro ha entrado á formar parte del apostadero de guardacostas de Alicante.

Se nota gran actividad en el departamento de Cartagena, pues en él se prepara la entrada en dique de la fragata Amapá, cuyas obras deben terminarse en breve, pues, como ya hemos dicho á nuestros lectores, aquella fragata es la que debe relevar á la de igual clase, Gerona, que se encuentra en la isla de Cuba.

Ha llegado á Ferrol el vapor San Antonio, de donde saldrá en breve para

Pasajes con objeto de embarcar los efectos de guerra que allí existen.

CRONICA ESTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 11 (2:55 tarde). Mañana se celebrará en el Gran Hotel la reunion general de Tenedores de papel de la deuda española, convocada por la comision de Hacienda.

El lunes se discutirá en la Asamblea el proyecto de amnistía.—Prensa.

Paris, 11. El gobierno belga está resuelto á impedir algunas manifestaciones favorables al poder temporal del Papa, que se preparaban en algunas de las poblaciones de aquel país.

El conde Andrássy ha llegado á Berlin.

Algunos periódicos franceses creen que es difícil que se pongan de acuerdo los ministros de los tres imperios sobre la cuestion de Turquía; pero la prensa alemana muestra grandes esperanzas en el éxito de las conferencias.

Constantinopla, 11. Se está instruyendo en Salónica con la mayor actividad, una información sobre los sangrientos sucesos del día 7.

Han llegado á aquellas aguas varios buques de guerra extranjeros.

Viena, 11. El conde de Andrássy conferenciará primero con el príncipe de Bismarck y despues con el de Gersdorff.

La invitación á la conferencia le fué dirigida por el príncipe de Bismarck, de acuerdo con el gobierno ruso.

La prensa alemana y austriaca se ocupa principalmente de la conferencia de Berlin. Se cree que en ella se tratará en primer lugar de los medios que se pueden emplear para garantizar la pacificación de las provincias rebeldes. Varios periódicos sostienen que el conde de Andrássy es de todo punto hostil á la idea de una intervención armada.

Paris, 10. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 87-85; El 5 por 100 id. á 105-10; el exterior español, 13 1/2; consolidados ingleses, 96 1/2.

En el bolsín se han hecho: El exterior español á 13 9/15; interior id., á 12 3/8.—(Fabra.)

NOTICIAS.

La crisis monetaria de Oporto ha empujado á conjurarse, y se espera allí gran cantidad de pastas de Inglaterra, habiendo acudido también áminorar los males de esta crisis el Banco general de Portugal.

Está haciendo grandes estragos la fiebre amarilla en Rio-Janeiro.

CRONICA DE PROVINCIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Barcelona, 10. Anoche llegó de esa D. Ignacio Negri, ordenador de marina, y saldrá muy en breve para Filipinas.

Esta tarde se ha celebrado en el salón de la Lonja una reunion de tenedores de papel del Estado, y en ella se ha acordado pedir al gobierno que no resuelva respecto del asunto de la deuda del Tesoro hasta que la comision nombrada pase á Madrid á conferenciar con el ministro de Hacienda.

Ha llegado á esta el célebre tenor Capoul, contratado por la empresa del teatro Principal de Barcelona.—A.

Gijón, 11 (9:50 mañana). Han entrado en este puerto los va-

tores «Hernani», «Adolfo» y «Comerciante». Esperase mañana el vapor «Julian».—P. A.—(Correspondencia.)

NOTICIAS.

Ya han dado principio las obras del ferrocarril de Lérida á la rica cuenca carbonífera y ferruginosa de Montroch.

Ayer se celebró en Barcelona la reunion de tenedores, y nombró una comision que á nombre de todos practicara las gestiones procedentes. Componen esta comision los Sres. Reig como presidente, y los Sres. Coronas, Oriols, Ferrer, Ramirez, Comellas y Torrella. Esta comision designará los delegados que han de venir á Madrid.

Por telegrama de Barcelona se sabe que la tendencia dominante entre los tenedores de la Deuda en la reunion celebrada ayer, es proponer el cobro de la mitad de los intereses fijado en los cupones desde enero del 77 y el total desde julio, descontando la contribucion que el impuesto territorial amortizar los cupones vencidos por medio de subastas y pedir garantía para el cumplimiento, retirándose despues de protestar si no se consiguiere así.

Antes de fin de año quedará terminado el panopíeo que se está construyendo en Alcalá desde tiempo de D. Nicólas María Rivero.

Los señores Barroc, Boguerin y Jareño han sido nombrados por el ministerio de Fomento para informar acerca del resultado del nuevo maia fuegos que se va á ensayar mañana.

La sala de gobierno de la audienca de Sevilla ha remitido informe á la comision de Códigos respecto á la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Segun telegramas autorizados, el constitucional Sr. Navarro y Rodrigo (D. Antonio), ha sido elegido diputado por el distrito de Bande, sin reclamaciones, protestas, ni alteracion del orden.

Hay buenas noticias de los trabajos contra la langosta en Ciudad-Real, y se han enviado otros 30000 pesetas. Se han dado órdenes para atacar al insecto en la dehesa de la Caridad, provincia de Toledo, de que ayer hablamos.

CRONICA DE MADRID.

En la próxima semana presentará ya el Sr. Villalva al ministro de la Gobernación, para que éste lo haga á las Cortes, el proyecto de nueva cárcel de Madrid, cuyos planos se están ya haciendo.

Nuestro particular amigo D. Pedro Morello y Ortiz (San Mateo, 4, 2.º), licenciado en medicina y cirugía, ha ofrecido gratis sus servicios profesionales á la sociedad de Escritores y artistas.

La comision de tenedores de Portugal, presidida por el Sr. Casal Ribeiro, ha debido llegar esta mañana á esta corte.

Esta mañana, á las nueve y media, en la casa número 147 de la calle de Atocha, se ha intentado cometer un robo por cuatro hombres.

Parcos que estos entraron en la habitacion, franqueando la puerta con una llave ganza. Los dueños, que se hallaban acostados, al ser sorprendidos por una visita tan inesperada, comenzaron á dar gritos, que fueron secundados por una mujer de la vecindad, que se encontraba en el patio, la cual principió á pedir auxilio á los demás vecinos. Los malhechores, viéndose perdidos, abandonaron precipitadamente la habitacion, esclamando ellos mismos al bajar la escalera, «¡Ladrones! ¡Socorro! Pero no les valió su estratagemas por completo, pues al salir

del portal fueron cogidos dos de ellos, uno por un guardia de orden público, y otro por un estudiante de medicina, siendo ambos criminales atados y conducidos á disposicion del juzgado de primera instancia del hospital.

Los otros dos parece lograron escapar entre la multitud.

De los correos llegados hoy á Madrid, solo lo han verificado puntualmente los de Andalucía, Estremadura y Cuenca. Los de Aragón y Aranda han venido cinco cuartos de hora de retraso; el de Cáceres con una hora, el del Norte con 30 minutos y los de Valencia y del expreso con 20 y 15 minutos, respectivamente.

Los carteros han distribuido á las ocho de la mañana y una y cincuenta de la tarde.

Los días 16, 17 y 18 del actual no habrá despacho en las oficinas de la audiencia, con motivo del desestero.

En los días 12, 13, 16 y 17, por la tarde, se administrará el sacramento de la Confirmación, en la parroquia de San Lorenzo á los feligreses de la misma.

Los vecinos de las casas de la calle Mayor cuya venta se hizo ayer, han acudido hoy al ayuntamiento reclamando algunas indemnizaciones.

Hoy ha tenido lugar en la iglesia de Santa María, con asistencia del eminentísimo señor cardenal nuncio de su santidad, una misa de pontifical, costada por varias señoras de esta corte, para impetrar de S. D. M. la conservacion de la unidad católica.

Mañana á las tres se reunirá nuevamente la comision codificadora.

Los Sres. Nuevo y Palafox, tan luego como sea despachado el oportuno expediente por el ministerio de Fomento, darán principio á las obras de un tram-via movido por vapor ó sea ferrocarril urbano entre las villas de Silla, Sueca, Sollana y Ceñillera, provincia de Valencia, con cuya via adquirirán grandes ventajas los agricultores de aquella comarca.

Hoy han sido recibidos en audiencia por S. M.

El marqués de Sardoal, D. Mariano Lino de Reinos, el duque de San Fernando, doña Jacoba del Campo del Valle, doña María de la Concepcion Escarot, doña Concepcion Escarot Navarrete y el presidente de la cofradia de la Santisima Trinidad.

Hoy, como teniamos anunciado, ha tenido lugar en el Parque de Madrid el almuerzo con que el ayuntamiento ha querido hacer un obsequio personal á su digno presidente señor conde de Heredia Spínola.

La mayor confianza, la mejor armonia han reinado durante todo él, y al final se han pronunciado entusiastas y patrióticos brindis por el conde de Heredia Spínola, por el conde de Torren (invitado por ser alcalde anterior) por el teniente alcalde Sr. Chavarri, por el Sr. Moreno Elorza y el comisario del parque Sr. Casani.

El Sr. Póo leyó una bonita poesía y el popular Mesonero Romanos recitó otra antigua, que compuso para un album hace 40 años, con referencia al ayuntamiento á que entonces pertenecía, mereciendo todos los plácemes de sus compañeros.

El almuerzo, servido por el restaurant de la Forla, ha sido espléndido, terminando despues de las tres de la tarde.

Concluido el almuerzo, los concejales, en union de su presidente y del ministro de Fomento, presenciaron la prueba de las nuevas bocas de fuego que se está dotando al Parque de Madrid, pasando despues á visitar el jardín zoológico y las distintas dependencias del Parque, quedando todos

muy satisfechos del brillante estado en que las conserva el señor comisario encargado.

Esta tarde pasaron, en union del señor conde de Heredia Spínola, varios concejales á visitar los jardines del Buen Retiro, para proyectar las mejoras que han de introducirse en ellos para la próxima temporada de verano.

Anoche á las siete y media se reunieron en Lhardy los directores, redactores y algunos colaboradores literarios y artísticos de la Ilustracion española, que habian sido invitados por el Sr. D. Abelardo de Carlos, propietario del periódico, para celebrar una comida en obsequio á los individuos del jurado en el último certamen artístico que publicó y llevó á cabo la empresa de aquella excelente revista.

Además del anfitrión y de su ilustrado hijo y asociado, el Sr. D. José de Carlos y Hierro, asistieron los eminentes artistas Sres. Vallejo y Domingo, y el distinguido escritor Sr. Hernandez Florez, como individuos del jurado; el director artístico Sr. Rico, los señores Abella y Castro y Serrano, el dibujante Sr. Pellicer, el fotógrafo Sr. Laurent y los redactores Sres. Martinez de Velasco y Fernandez Bremon.

Brindóse por la imparcialidad y acierto del jurado en la adjudicacion de premios, por la prosperidad de la Ilustracion, por el progreso de las letras y las artes en España, y la reunion de los comensales, sostenida por una conversacion erudita, elevada y amena, se prolongó hasta las once.

NOTICIAS PERSONALES.

El gobernador de Teruel Sr. Pastor, regresará mañana á su provincia. Hoy ha almorzado con los Sres. Lopez Gujarrero y Conde y Luque, sus amigos particulares.

Dice un periódico de la mañana, que se ha concedido el grado de coronel al señor conde de Parades de Nava. Con efecto, dicha gracia se le concedió hace dos años, por la accion de Monte Muro, y ahora lo que se le ha concedido ha sido el empleo de coronel por las últimas operaciones.

Hoy ha estado á despedirse del ministro de la Guerra, el teniente coronel Sr. Manglano, con la oficialidad de su escuadron de Estremadura, que sale esta noche para Alcalá de Henares con objeto de disolverse, segun la disposicion que hace tiempo anunciamos. El Sr. Manglano pasa destinado al regimiento de nueva creacion.

Esta noche saldrá para Paris el inspector de la real casa Sr. Onate, acompañado de su señor hijo el comandante de caballeria y ayudante del señor ministro de la Guerra.

El señor ministro de la Gobernacion ha estado hoy en palacio á presentar á unos comisionados de Leon, que han ido á hablar á S. A. la princesa de Asturias á favor de las obras para reparar la catedral de Leon.

El Sr. D. Francisco Salmeron y Alonso, restablecido de la grave dolencia que ha pasado, ha trasladado su buleto á la calle de Serrano, 38, pral.

Hoy ha debido llegar á Madrid el alcalde de Alava D. Camilo Castañares, que salió ayer á conferenciar con la diputacion foral. Si llega, se celebrará esta noche una nueva reunion en casa del señor marqués de Urquijo, por los comisionados vascos para enterarse de las definitivas instrucciones que el Sr. Castañares traiga para la reunion que se ha de verificar mañana á la una en la presidencia.

Lo ha sido admitida la dimision que tenia presentada por enfermo, del mando de la primera brigada de caballeria

toda la frialdad que puede emplearse sin rayar en groseria. —Con mucho gusto, con mucho gusto: he tenido siempre buenos amigos en Rennes, entre ellos el prefecto del castillo; he comido con el procurador general en Lorient... Con que, ¿dónde se trata, Mr. Corbiere? Tengo para mí que vais á proponerme un buen negocio esta noche. —Como veis, de la carta devuelta ni del vino, ni una palabra. —Personalmente—contesté—no puedo tener ningún negocio con vos, caballero; puedo tenerle en nombre de mi cliente, cuyos intereses son contrarios á los vuestros. —No enteramente; ese es un error: ¿por qué están opuestos? Porque el viejo Keroulaz es terco si los hay; yo le he dicho: dame vuestra nieta por esposa, y todo queda arreglado. —Perdonad si os interrumpo—contesté secamente;—mi tiempo es precioso, y no se trata de la señorita de Keroulaz. —Fruicé á las cejas y palidecí visiblemente. —¿Tendriais acaso la pretension de asustarme?—murmuró. —Y despues conociendo su torpeza, repuso: —Juguemos á cartas vistas, monsieur Corbiere; el billete que me habeis escrito ha parecido á mis amigos como á mí un poco desatento. —Sonré con desden como diciéndole que de seguro no había ensañado á nadie mi billete, y él solo lo comprendió porque se apresuró á esclamarse: —Sí, sí, no lo dudeis; he consultado á algunos... yo consulto siempre; pero y, se ve, vos habeis dado oídos á murmuraciones, duras murmuraciones; mi situacion, es clara y legal, tengo todos mis títulos de propiedad; ya se ve, la experiencia viene con los años, y vos ignorais quizá lo que son pueblos pequeños. Para agrandar á mis concuevinos seria necesario que arrojase mi fortuna por la ventana, y no creais por esto que soy miserable. ¿Cuanto calculais ganar al año, Mr. Corbiere? —¡Caballero!—esclamé yo ya impaciente. —Yo os he dicho que deseo jugar á cartas vistas. ¿Qué dia? no se puede jugar á ser rico sin escitar la envidia de los que se quedan pobres, ¿no es verdad? Con todo pasa lo mismo. Los borrachos me detestan porque yo no bebo mas que agua; los nobles hablan mal de mí porque he salido del pueblo; yo creo que esto me honra, y ahora por que tengo la debilidad de amar á una niña de quien podría ser padre, dirán que deben ahorearme; que queirais, yo digo las cosas como son. Busco una mujer para dejarle todos mis bienes como se lo dejaria á un hijo adoptivo. —Y al decir esto sus ojos se humedecian. —Despues de todo decia la verdad: era un hombre sin viejos, sin gustos, sin caprichos... le faltaba todo lo necesario para saber gastar el dinero y su afan de aterrorizar era una avaricia estéril. Con toda su riqueza se aburría. Todo avaro tiene necesidad de una pasion costosa que combatir, y establece la lucha necesaria á toda existencia; aquí no. Mr. Bruant, cuando había apilado sus escudos, lo había hecho todo; los conservaba pulidos, brillantes; pero siempre los mismos. —Mr. Bruant no contaba para entretenerse un poco más que con sus villanias que ejercia en grande es-

mal, como los hay en la inquietud producida por una vaga amenaza por la ley. —Ante este primer sintoma de reclamo de la Providencia, el hombre osado que resistiria una acusacion formal, se muestra abatido, y es porque se presenta lo desconocido, las tinieblas, quizás un nombre olvidado, quizás una fecha perdida, ¿quién niega los aparecidos? yo he visto multitud de fantasmas vengadores. —A vuelta de correo recibí una larga misiva de Mr. Bruant, en la cual se negaba á venir á verme: ¿qué necesidad tenia él de molestarme por mí? Me hablaba de sus rentas, de la diferencia de edades y me preguntaba que si estaba loco; pero aquella misma noche estaba en mi despacho. Había llegado dos horas despues de su carta. Yo no os he dado hasta el presente ninguna idea de la parte física de este personaje, verdad es que yo, hasta ahora, no le había conocido: me había hecho un Judas de capricho, un retrato de imaginacion, y anduve desatentado por que su aspecto me sorprendió grandemente. Mr. Bruant era un hombre de elevada estatura que conservaba la agilidad de la juventud, aunque estuviese ya cerca de la edad madura; como había dicho Severo, estaba entre los cincuenta y los sesenta años, sus cabellos empezaban á blanquear, pero guardaban reflejos dorados y se veían cuidadosamente colocados: no llevaba barbas, sus facciones eran finas, su frente despejada, tenía cierta noble altanería y sus ojos de un gris muy claro brillaban á veces como los de un gato, pero de ordinario vagaban en el vacío sin expresion. La impresion, pues, que producía era la de un hombre de años bien conservado, de un este-

rior agradable, y parecia de buena educacion. —Buffon no lo conocia cuando escribió su obra filosófica El estilo y el hombre. Es verdad que muchos sostienen que este ilustre autor no conocia bien todos los animales que describió tan ingeniosamente, y él y cualquiera se hubiera equivocado al juzgar á Mr. Bruant por su estilo: hizo gran impresion sobre mí aquella criada, que entró diciendo: —Un señorón, que debe traer muy repletos los bolsillos. —Entró vivamente, pero no con mal modo; sus movimientos eran los de un hombre de treinta años, y no está demás consignar aquí que estaba acostumbrado á toda clase de ejercicios físicos; era buen tirador de armas, buen cazador, y tenía un gran renombre en el país como nadador de primera fuerza. —Buenos días, Mr. Corbiere,—murmuró dulcemente, pero con ese tono de proteccion que le había hecho adquirir su fortuna.—despues de escribirlo he reflexionado. Vos, con tantos quehaceres, no debéis tener tiempo disponible; yo, en cambio, no tengo nada que hacer: vos vivis entre privaciones; á mí, en cambio, me sobra el oro, yo soy el que debe molestarse. ¿Qué tal los negocios?... La pesca se anuncia abundante este año... ¿Qué hay de la guerra? Que nos dejen respirar: ¡lo que necesitamos son brazos para los trabajos agrícolas! He mucho tiempo que tenía deseos de conocerlos. —Dijo todas estas palabras incoherentes sin tomar aliento; su esterior no carecia de aplomo, pero su presencia en mi casa revelaba sus temores, y yo adivinaba su turbacion á través de sus esfuerzos. —Sentaos, Mr. Bruant—dijo con da cuando seas recibido patron en el cabotaje. —Tuve como un desvanecimiento de alegría, y salí de allí decidido á estudiar: compré un alfabeto y sin saber lo que necesitaba, aprender para ser patron, me pareció que podía llegar á ser sábio en pocos días; ¡tanto era mi entusiasmo! Como sabeis, la ciencia de un patron de cabotaje no es gran cosa, á lo que parece, aun me falta algo para presentarme á examen, y creed que sin la idea de Juana hubiera tirado al agua todos mis libros. —El que así hablaba, señoras, dijo el mismo narrador, interrumpiéndome, debía diez años despues tomar asiento en la Cámara y debía llevar hasta la cabecera de Luis XVIII su valiente protesta en su nombre y en el de sus compañeros, imponiendo silencio al mismo duque de Duras, que aconsejaba que no se escuchasen las suplicas de tan tímido estado para hacerse patron de un barco, debía llegar á ser el contralmirante conde de Chodogles, miembro del instituto y una de las primeras glorias de nuestra marina, en tiempo de la restauracion. —Dispensadme si la emocion ha interrumpido un momento mi relato: en aquella ocasion cambiamos de papeles. De protector que era, fui aquel día protegido... pero continuemos. Vicente estaba sentado en una silla de mi modesto despacho, y me hablaba con más respeto que el más humilde de los pretendientes al ministro. —Seis meses, me dijo, tardé en aprender á leer, y no creais que me faltaban maestros; al contrario, tenía á Severo, á los cuatro marineros de la Santa Ana, y entre todos se empeñaban en enseñarme, ó mejor dicho en hacerme perder la ca-

del primer ejército, al brigadier D. Manuel Llorenscha.

Hoy ha estado a presentarse al ministro de la Guerra el brigadier Lecanda para que dentro de breves días saldrá para Sanabria, en el país, con motivo de una sensible desgracia de familia que acaba de experimentar.

Han llegado a Madrid los diputados Sres. Masco y Ayala (D. Baltasar).

El señor ministro de Ultramar se encuentra ya restablecido por completo de la ligera indisposición que ha sufrido estos días.

Ha sido nombrado gerente de la compañía del ferrocarril de Madrid a Malpartida D. José Echegaray.

Anoche salió para Zaragoza el contralmirante D. Rafael Rodríguez Arias, de cuyo punto se dirigirá a los baños de Alhama.

Hoy ha salido para Roma el secretario de la nunciatura, monseñor Bianchi, única y exclusivamente a asuntos particulares.

Ha llegado a Madrid el opulento cubano D. Manuel Calvo.

El diputado Sr. Curvo ha celebrado hoy su elección por Bonabarro con un espléndido almuerzo.

Ha salido para Sevilla el Sr. José M. Lopez, con objeto de inaugurar una sección del ferrocarril de Sevilla a Carmona y asistir a la junta general de su empresa.

El Sr. D. José Fernández Heredia, individuo de la comisión de honorarios de la deuda de esta capital, ha hecho dimisión de dicho cargo, en atención a sus muchas ocupaciones.

Hoy ha asistido ya a sesión el diputado D. José Emilio Santos, que se hallaba enfermo.

Anoche salió para Andalucía el exdiputado a Cortes D. Horacio Pascual y Castañón.

Ha sido nombrado comisario de segunda clase de ferrocarriles, D. Francisco Lopez del Villar.

Ha llegado a Madrid un uso de honor de nuestro segundo secretario, don Rito Janeiro D. Francisco Gargallo.

El auxiliar del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, don José de Santos y Fernández, ha sido encargado de la secretaría de la sección de industria de dicho consejo.

Mañana llegará el diputado Sr. Collazo.

El Sr. Caballero ha presentado un proyecto de ley para el arreglo de la Mañana.

Los Sres. Carreras y otros presentan exposiciones contra los fueros y sobre presupuestos.

El Sr. Moyano pidió un estado de los préstamos anticipados hechos al Estado por corporaciones particulares desde 1868 a 1878.

El ministro de Hacienda manifestó procurar satisfacer el deseo del señor Moyano.

Se entra en la orden del día.

El Sr. Camacho terminó con breves frases su discurso suspendido ayer.

El Sr. Fabié empieza recordando el incidente de ayer.

El Sr. Fabié asegura que el señor Camacho, al ocuparse de la defensa de su gestión financiera, ha realizado un acto político.

Habló de la junta inspectora que preside el Sr. Candau para arreglar el Tesoro, manifestando que en este asunto el gobierno no tiene responsabilidad alguna, y él, en nombre de la mayoría y de la situación, tiene el deber de rechazar las acusaciones que se le dirigen.

gen por el estado de la Hacienda a la entrada en el ministerio del Sr. Camacho, defendiendo la anterior época en que fué subsecretario con el ministro Sr. Ardanza, cargo que desempeñó, no como hombre político, sino por un compromiso de amistad con dicho señor.

Hablando del Banco de Paris, negó fuera exacto que la primera gestión celebrada con este establecimiento fuera la de los bonos, como asegura el señor Camacho. La primera fué el empréstito de mil millones.

Se ocupó del Banco hipotecario, asegurando no haber llegado a pagarse a dicho Banco la indemnización de que el Sr. Camacho habló. Y además, está indemnización, justa e injusta, la dió un ministro de Hacienda, con el consentimiento de S. S. y antecesor suyo.

Recordó el Sr. Fabié la transferencia de los millones hecha por la situación del Sr. Camacho, y que fue una piedra de escándalo por muchos meses.

El Sr. Navarro y Rodríguez. Han entrado ministros Martín Herrera y Romero Robledo.

El Sr. Fabié continúa haciendo la defensa del proyecto que se discute. Respecto a la operación de obligaciones del Tesoro, que el Sr. Camacho pregunta si se hará, por subasta o de otro modo, dice que la comisión no ha fijado el procedimiento, pues esto queda y debe quedar a las atribuciones del ministro de Hacienda y dependerá de su crédito y de las circunstancias de la época.

El señor Cabezas asegura haber sido representante del Banco de Paris, mas no ha intervenido para nada en la contrata respectiva a la operación.

Explicó las condiciones con que dicha operación se practicó, defendiendo su conducta.

Defendió al Banco de Paris y al de Castilla y cree que la intervención que en ellos ha tenido y que le honra, no le imposibilita para sentarse en el banco de la comisión. Lee algunos datos para probar la legitimidad de las estipulaciones con el Banco de Paris y el de Castilla.

El señor ministro de la Gobernación dijo que durante su ausencia del salón un diputado había, por lo menos inconscientemente, citado un hecho ocurrido en tiempo en que él fué ministro con el partido constitucional, calificando dicho diputado de piedra de escándalo.

Defendió con calor la conducta del ministro de que formó parte, aceptando la responsabilidad que le alcanzara por aquel hecho; asegurando que dicho suceso fué, como todos saben, un arma política para derribar un ministerio.

El Sr. Fabié negó haber calificado el hecho de que se trata y dice que no ha atacado al ministro de la Gobernación.

Los señores ministro de la Gobernación y Fabié se refieren a la conducta del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Candau habló para contestar a las alusiones del Sr. Camacho, como presidente de la junta inspectora de la deuda.

Pasadas las horas de reglamento, se suspendió la discusión.

Se leyeron varios dictámenes y una proposición firmada por el Sr. Sagasta y otros diputados.

Se suspendió la sesión a las doce y media.

Continúa la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Castelar presenta exposición en favor de la absoluta libertad de cultos.

El Sr. Batanero en favor de la unidad católica.

Entrando en la orden del día continúa su interrumpido discurso.

El Sr. Pidal. Dice que se opone al artículo por tres razones, como monárquico dinástico, español y católico, porque considera al artículo crimen de lesa monarquía, lesa nacionalidad y lesa religión.

Entiende que después de la restauración debieron afirmarse un pacto político y otro con la Iglesia; para volver a la unidad católica; y que aquellos pactos eran la Constitución de 1845 y el Concordato de 1851.

Dice que el país deseaba ver después de la revolución el restablecimiento del Concordato, aunque fuera para reformarlo, la abolición de otros decretos, libreculistas y la proclamación de la unidad católica.

Manifiesta que decretar sobre el matrimonio civil, diciendo que se afirma

ese matrimonio, pero que se reconocen legítimos los celebrados canónicamente, es lo mismo que reconocer la libertad de cultos.

Se hace cargo de otras afirmaciones sobre su opinión de haber sido resuelta la cuestión religiosa por el gobierno y la submisión del jurado y repite que lo fué. Porque el orador advierte que el Sr. Suarez Inclán quiso que no se hablara de cuestión religiosa hasta después de abiertas las Cortes y no lo consiguió; y el Sr. Casanueva quiso también apelar de la disidencia ante la junta general, y tiempo lo consiguió.

Y después no se permitió dirigir exposiciones al Congreso en favor de la unidad católica, en algunos puntos, y así pudo mostrarse probados los que, con la exposición de un prelado respetable que de lo mismo se lamenta.

Y el art. 11 no satisfizo a nadie, ni a las grandes masas religiosas del país, ni a los intereses revolucionarios. Entre otros y otros, mejor era optar por los primeros, porque los segundos nunca transigirán con los principios tradicionales, ni os agradecerán vuestros propósitos.

Y como monárquico, me opongo por lo mismo a ese artículo.

Y como español, quiero la unidad católica, y la guerra aunque no la quiera el Papa. (Risitas y rumores.)

Os reis porque acostumbrados a la habilidad parlamentaria de vuestros oradores, mi inocencia y mi sinceridad os estranan.

Os movéis inquietos, como las hojas caídas, secas por el sol del otoño; se mueven impulsadas por las frescas brisas de la mañana.

Si el Sumo Pontífice me autorizara a transigir en la cuestión religiosa, como católico transigiría, podría transigir, pero como español defendería siempre la unidad católica; porque si no soy más papista que el Papa, soy más español que el Papa.

Cita grandes de España, espléndidos que fueron por la unidad católica; y después pasadas a los que no tuvieron esa unidad, que llenó el siglo XVI en el que los poetas y los teólogos dijeron sus más altas averiguaciones.

No forma parte de la Constitución la fe religiosa. Pues si es verdad, ¿por qué no me dais para la religión las mismas garantías que me pedis para la monarquía? Pues, qué, vosotros católicos, anteponeis la monarquía a la religión católica, y es la religión institución divina, y la monarquía humana?

Se sabe que la religión católica es la única que salva a las almas. Y aunque se sabe que la monarquía es la forma mejor para hacer felices a los pueblos, no es la única.

Si algún rumor significa que se duda de mi sinceridad monárquica, es equivocado criterio juzgar así, porque yo quiero la restauración de la España religiosa y monárquica.

Y el artículo 11, que se propone, es la bula de la Santa Cruzada. Las dispensas de la nunciatura y el tribunal de la Rota.

Y después que deis ese voto y os sentéis para descansar, el pontífice y los prelados. (Rumores.)

¿Pues qué, queréis conservar después las regalías? Eso sería un contrato leonino.

Repitid, que representaba bien las tradiciones de su nombre, y afirmó que no podía agirse de falta de lealtad en los debates. (Rumores.)

¿Y tiene tantas ventajas este sitio que haya que acudir a la mentira para ocuparlo? El estar en él no prueba que me gusta solo el amor a la verdad, cuando estoy tan cerca del ostracismo político. (Rumores.)

¿Pues no siento yo corrientes eléctricas, que comunican a mayoría y minoría?

¿No queréis elementos liberales de otros grupos?

¿Y continúa leyendo pensamientos de su antecesor el marqués de Pidal, con los cuales está conforme su conducta política?

(El salón y las tribunas están completamente ocupados. Entre otras señoras se veía en las tribunas a las condesas de Guandú, Vello, Casa-Torres, duquesa de Sotomayor, marquesa de la Puente y Zafra, vizcondesa de la Villa de Miranda y señoras de Reina, Henostroza y Madrazo.)

Decía el marqués de Pidal que era esta cuestión religiosa y no eclesiástica; y hay mucha diferencia entre una y otra. Porque aquí está mi elemento

almo del conde de Llobregat, que siendo muy religioso no tiene nada de eclesiástico.

Y el día que desaparece la unidad católica, desaparece el asunto principal del concordato, y se rompe.

Cita documentos y asuntos referentes también al concordato.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado piden la palabra.

Dice el Sr. Pidal que se felicita por que gracias a su vehemencia va a hablar el ministro de Estado cuya palabra echaba de menos el orador católico unitario.

Pronunció otras palabras que promovieron diálogo con un señor diputado.

El Sr. Pidal. Celebro esas muestras, porque en la advertencia del presidente van censurados los que me interrumpen.

Entiendo que de no ser cuestión aritmética la religiosa en España, es cuestión de principios y mantengo las expresas declaraciones unitarias, y en frente de ellas las expresas declaraciones radicales.

No queremos llevar a los prelados, pero no queremos legalizar públicamente su culto, que lean la Biblia en su casa, pero nada más.

En Madrid no tienen mas que pobres capillas y hospitales que dijeron ser para todos los cultos y porque de los maridos protestantes nadie hubiera ido allí. Y sabéis lo que pasaba? Pues, si el enfermo se curaba aya sucedía, pero si moría el enfermo había que llamar al sacerdote católico por exigencia natural del enfermo.

Habló después de la revocación del edicto de Nantocesca y el edicto de Bayona.

Dice que dos fuerzas luchan hoy: la revolución y el catolicismo, y que contra la revolución se levanta el pontífice solo con la fuerza del Non possumus.

En religión, el partido liberal es el católico. Y cuando el partido católico en otros países ha pedido la libertad, los liberales se la han concedido, en la teoría; pero se la han negado en la práctica.

El presidente del Consejo de Ministros declara, que su propósito era no hablar hasta el final de este debate.

Se eleva tanto, dice, el Sr. Pidal en su elocuencia, que olvida la realidad, y nosotros debemos recordársela en su desplazamiento que se consagra tanto tiempo a los debates políticos, en los que se interviene S. S. por ser obligado a ello.

No puedo dejar pasar apreciaciones del Sr. Pidal, por poco constitucionales en un régimen representativo.

No se trata aquí de buscar contestación a los señores políticos; no es eso lo que se trata; dice el Sr. Canovas, y el Sr. Pidal debe renunciar a ello, porque está interdicción en ese camino, y tiene otro donde puede levantarse mañana.

Dice que el gobierno que pasó el concordato de 1851 con la Santa Sede, no entendió pactar nada sobre la unidad católica.

Y si yo, al hablar de este asunto, si quiera el estilo del Sr. Pidal, diría que había oído campañas sin saber dónde, pero que el Sr. Pidal no las había oído.

Y la cámara dirá después si o bien si es mal o no mal.

Se refirió el Sr. Pidal y Moncontesto a todas sus apreciaciones sobre el Concordato, y actitud que tuvieron al negociarlo, primero el marqués de Pidal y después el Sr. Beltrán de Lis.

El art. 11 del proyecto constitucional no ha sido redactado ni con espíritu racionalista, ni anti-racionalista; porque aunque aunque quieran algunas escuelas, no lograrán que se confundan en

la práctica la política y la filosofía, porque esto es imposible.

Y si el Sr. Pidal representa los intereses de la Iglesia, que olvida tiempos y circunstancias para cuando de él se acampa la historia, si no llegan los extremos naturales de su lógica, un inquisidor tímido.

Querir la represión religiosa es querer la inquisición; ni más ni menos. Y todos los filósofos y escritores de los siglos XVI XVII mantienen la necesidad de conservar la inquisición, si no se quiere perder la unidad católica.

Dejemos, pues, exageraciones; dejemos de ganar en las batallas de la sensiblería lo que se pierde en las batallas de la razón.

Y por la sombra de esa intolerancia hemos hecho, y yo lo lamento profundamente, porque quiero para el Estado un fuerte principio religioso; por la sombra de la intolerancia estamos quizá en la nación de más indiferencia religiosa.

(Muchas voces.) Es cierto. Y debemos lamentarlo, todos y yo lo lamento más que nadie, y Dios quiera que los años que vienen no sean tan felices para la indiferencia como los 60 ó 70 pasados últimamente.

Y cito palabras de un breve del papa, deseando que con los nuevos vientos tolerantes, y la exhortación de los prelados se afirmen los sentimientos católicos. (Aplausos, muy bien.)

Orden del día para mañana: el debate pendiente.

Y se levantó la sesión. eran las seis y cinco minutos.

NOTICIAS. A 10 millones próximamente ascienden las economías propuestas por la subcomisión de Gobernación.

Los diputados de la tercera sección no se reunirán hasta después de votada la enmienda del Sr. Segovia.

Los constitucionales persisten en su propósito de votar contra la base 11. Si no se consigna algún párrafo o frase que garantice su aplicación constante en el sentido más liberal.

El presidente del Congreso ha pasado una circular a los diputados, rogando les sirvan concurrir con puntualidad a las sesiones.

La sub-comisión de presupuestos de Marina se ha constituido, eligiendo presidente al marqués de Salamanca y secretario al Sr. Canovas Villamil. Se ha acordado en principio hacer todas las economías posibles, si bien el Sr. Díaz Herrera demostró la necesidad de reservar el material de los arsenales para no causar perjuicios a los trabajos de la marina.

El Sr. Salazar ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

que hubiesen mandado proceder a ellas por los asuntos que hubiesen conllevado en este punto.

Mañana del Congreso, a las 11 y 15 de los señores Linares Ribas, y Sagasta.

El diputado Sr. G. Guzmán tercia también en los debates sobre la base once, pues ha pedido esta tarde la palabra para alusiones personales.

Ha presentado su credencial como diputado por el distrito de Sort, provincia de Lérida, D. José Ferreras.

Mañana a primera hora, en la sesión de la tarde, hablará en Sr. Sagasta para alusiones personales.

ALFABETOS Y ARTES. La Academia de Historia celebra mañana la general mañana viernes a las ocho y media de la noche, en la local. A las ocho y media, siendo muy precisa la asistencia de todos los socios.

El día 20 del actual se cierran las exposiciones de Bellas Artes, y en los ocho días siguientes deberán recogerse los cuadros los espositores.

Pasado este plazo, no habrá derecho alguno a reclamar, por cualquier perjuicio que se los logre.

De mañana a pasado se anunciarán las vacantes en el cuerpo de archivistas, una de jefe de tercer grado y dos de ayudantes del mismo grado. Estas últimas para el archivo de Simancas y la otra para el de Alcalá.

Se acaba de poner a la venta el segundo tomo del Derecho al alcance de todos, por D. Francisco Lastres. En este volumen se trata la materia de testamentos, herencias, alhajas y sucesiones testamentarias, todas las familias, sabiendo cuáles son las leyes que rigen en materia de inventario, partición, adjudicaciones; pues a veces por ignorancia se ocasionan perjuicios muy grandes, casi siempre irreparables.

Se nos ruega por algunos espositores de Bellas Artes, el que hagan un cuadro de las tasaciones que de sus cuadros ha hecho un colega un día de sus últimos números no son exactas, y se les perjudica en sus intereses como se compran fácilmente, además de que cuando fueran exactas, son de carácter reservado, siempre que las tasaciones que el Sr. Díaz Herrera ha publicado en el tomo de

En la academia Médico quirúrgica española continuará mañana viernes, a las nueve de la noche, la discusión sobre el tratamiento del príncipe de Asturias.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

El Sr. Pidal ha presentado una proposición de ley para el arreglo de la Mañana.

cuola, si no, Juana está espuesta a aguardar cien años.

Nuestra barca había dejado su nombre por el de Juana Keroulaz, y cuando dije estas palabras a mis compañeros, Severo rompió de un puzetazo uno de los vasos más claros y limpios que había en la bodega de Mikalé, y dijo:

—¿Esos no injusto? El muchacho que es un encanto, pero eso no importa; si el viejo te lo ha dicho no hay más que hablar, anda a la escuela.

Al día siguiente me acordé de lo que me dijo el motivo de mi viaje; hacia cerca de un año que había salido aquella noche que recordáis a tender mis redes a la boca del trueno; no lo había olvidado, además que mi brazo, siempre dolorido, me lo recordaba bien, claramente, pero el ardor que ponía yo en mis estudios alejaba toda idea de mi memoria, y había concluido por olvidar la caja de hojalata y los papeles que había en ella; recuerdo que una casualidad me lo recordó, y el jueves pasado, queriéndome mi patron Severo de que se le habían mojado unos papeles, porque en su canuto destañado entraba el agua, le dije:

—¿Yo tengo uno? —Corri a buscarle a mi cofre, y me dió Severo al tomarle en la mano.

—Esto no es hojalata! ¿Dónde ha sacado tu esto, señor Vicente?

—De la boca del trueno—murmuré. —El patron depositó respetuosamente el canuto sobre la mesa y todos se acercaron con curiosidad, diciendo algunos:

—Parece de plata.

—¿Qué hay escrito en la tapadera?

—Yo no había notado que hubiera

nada escrito; tomó vivamente el canuto y lei estas dos palabras: Ibo de Keroulaz.

Estareis tan asombrado como yo, señor abogado; pero aguardad. Abri temblando aquella caja, recordando que había pertenecido al padre de Juana, y que de él eran sin duda aquellos huesos que en lugar de depositar en tierra santa yo había arrojado a la mar.

El primer papel que se presentó a mi vista, era un r.ibo por valor de doce mil francos, importe de la presa de sardinas vendidas por Mr. Keroulaz y firmado J. B. Brunt.

—¿Y tenéis ese recibí? —exclamó yo saudiendo violentamente su brazo.

—He venido precisamente para traeroslo, señor abogado.

—¿Y cómo es? —pregunté yo.

—No, no—exclamó el ministro,— estoy haciendo mi reputación de novelista y podrias quitarme parte de mis ventajas; cualquiera que me interrumpe paga una prenda.

Nuestro Vicente sacó de un bolsillo el famoso estuche de plata; hacia ya seis meses, que no manejaba los remos y con mano firme y blanca me entregó un papel sellado, diciendo:

—Con esto, señor abogado, el negocio está en el safo, ¿no es verdad?

—Yo supongo señoras que todas sois del parecer de Vicente. La posesión de aquel papel, daba la ga-

nancia a nuestra causa; y de seguro, si hubieramos presentado semejantes documentos ante el primer tribunal, nos hubiera dado la victoria; pero ahora era preciso una nueva apelación; y no podíamos entonar el canto triunfal.

—Mientras yo reflexionaba dando vueltas entre mis manos al papel, que estaba intacto como si hubiera permanecido todos aquellos años en el legajo de un escribano, entró mi criada procediendo a un mozo que llevaba la caja con las botellas de vino español. La justicia debería estar entre herjas de hierro, y de ese modo no irían perdidos presentes a inclinarse en uno u otro sentido su balanza. La llegada de aquella caja cambió de repente mis pensamientos, y algo debió oprimir mi rostro; porque Vicente se frotó las manos exclamando:

—¿Muerto no es verdad, señor Abogado?

—Mordida en ofensor era el verdadero pez de oro que estaba al extremo de nuestro anzuelo. Mi cerebro se estremeció al contacto de una idea que brotó en él y dije:



AVISOS GENERALES.

CERILLAS... 19 cts. doc. de goma... 6, tda.

ARRENDAMIENTO.

El día 13 de mayo próximo tendrá lugar la subasta para el arrendamiento del teatro de San Fernando de Sevilla...

ARRENDAMIENTO.

Se hace por tiempo de dos años del magnífico molino de San Fernando de Sevilla...

ARRENDAMIENTO.

Se hace por tiempo de dos años del magnífico molino de San Fernando de Sevilla...

ARRENDAMIENTO.

Se hace por tiempo de dos años del magnífico molino de San Fernando de Sevilla...

ARRENDAMIENTO.

Se hace por tiempo de dos años del magnífico molino de San Fernando de Sevilla...

ARRENDAMIENTO.

Se hace por tiempo de dos años del magnífico molino de San Fernando de Sevilla...

ARRENDAMIENTO.

Se hace por tiempo de dos años del magnífico molino de San Fernando de Sevilla...

ARRENDAMIENTO.

Se hace por tiempo de dos años del magnífico molino de San Fernando de Sevilla...

ARRENDAMIENTO.

Se hace por tiempo de dos años del magnífico molino de San Fernando de Sevilla...

ARRENDAMIENTO.

Se hace por tiempo de dos años del magnífico molino de San Fernando de Sevilla...

ARRENDAMIENTO.

Se hace por tiempo de dos años del magnífico molino de San Fernando de Sevilla...

ARRENDAMIENTO.

Se hace por tiempo de dos años del magnífico molino de San Fernando de Sevilla...

DOLOR DE MUELAS.

Lo cura en el acto el licor Losarcos: 6 rs. Vergara, 8, botica, y Corredora Baja, 14, droguería.

CINTURON CONFORTE.

Cide Venus.—Cura con prontitud las relaciones de conatos y descenso de la matriz, desahuciendo las causas que motivan la esterilidad...

CON SOLO 16 REALES!!

Se adquiere la acreditada pomada de S. M. de San Fernando por su majestad lusitana...

DEPOSITOS EN MADRID.

Depósitos en Madrid, calle del Pez, 9, farmacia de S. M. de San Fernando...

DEPOSITOS EN MADRID.

Depósitos en Madrid, calle del Pez, 9, farmacia de S. M. de San Fernando...

DEPOSITOS EN MADRID.

Depósitos en Madrid, calle del Pez, 9, farmacia de S. M. de San Fernando...

DEPOSITOS EN MADRID.

Depósitos en Madrid, calle del Pez, 9, farmacia de S. M. de San Fernando...

DEPOSITOS EN MADRID.

Depósitos en Madrid, calle del Pez, 9, farmacia de S. M. de San Fernando...

DEPOSITOS EN MADRID.

Depósitos en Madrid, calle del Pez, 9, farmacia de S. M. de San Fernando...

DEPOSITOS EN MADRID.

Depósitos en Madrid, calle del Pez, 9, farmacia de S. M. de San Fernando...

DEPOSITOS EN MADRID.

Depósitos en Madrid, calle del Pez, 9, farmacia de S. M. de San Fernando...

DEPOSITOS EN MADRID.

Depósitos en Madrid, calle del Pez, 9, farmacia de S. M. de San Fernando...

DEPOSITOS EN MADRID.

Depósitos en Madrid, calle del Pez, 9, farmacia de S. M. de San Fernando...

EMPRESTITO.

Recibos sobrantes y tintos. Compra a altos tipos. Campomanes, 10, pral. 2.ª escalera.

EN LA HUERTA QUE FUE

Del ex-convento de las Teresas, calle del Barquillo, se permite cargar tierra-mantillo...

SE VENDE UNA FINCA MUY

Barata en el inmediato pueblo de Fátima y su calle del Arroyo, número 3, denominada Quintana de la Concepción...

UNA SEÑORA PENSIONISTA

de buena edad y esmerada educación, desea una casa para señora de compañía...

ALCANFOR

Doble refinado del Japon a 8 rs. libra. R. J. Chavarri, droguería.

PLAZA DE ANTON MARTIN

UN JOVEN DE 25 AÑOS, DE honrado proceder, desea colocarse de escribiente en casa particular...

SE VENDEN SEIS MAGNIFICAS

plantas de bonibus, propias para café u horchatería; se darán arregladas.

CASA EN VENTA

EN GETAFE. Tiene 2667 pies, con jardín. En Madrid, Carmon, 42, pastelería, darán razón.

OCASION

Como resto de la almoneda habida en la calle de Hortaleza, 142, se halla de venta en precio arreglado...

MA PARA CASA DE LOS

Apádras, Barquillo, 33, 3.ª y 4.ª planta.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santiago donde sigue la novena...

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santiago...

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santiago...

CABALLOS

Se vende un buen tronco de raza alemana. En el picadero de Altimira (calle de la Justa) darán razón.

SOLARES.

En el camino viejo de Vicálvaro, próximo al tiro de palomero de Retiro, y dentro del ensanche, se venden hasta 1272 pies...

CLASES PASIVAS.

empleados facultativos y ferrocarril del Norte, dinero sobre sus sueldos. Casa directa. Fomento, 17, segundo.

PARA FILADELFA.

Viaje de ida y vuelta, con permanencia de 15 días en el citado puerto.

MARIA

capitán D. Federico Molins, a mediados de junio próximo.

PERDIDA

La persona que se haya encontrado en la noche del lunes último un bastón de caña con una lengüeta de música...

LANDI, TOGAS.

Mayor, 82, entresuelo decha.

DESPEDIDO EN BILBAO

Despedido en Bilbao, Sevilla, Valencia, Zaragoza y Soría. Cubierto en Santander, Lisboa, Cartagena y Alicante...

DIRECCION DE LA DEUDA.

El interesado que a continuación se espresa podrá presentarse hoy 12 de dos a tres de la tarde...

JUZGADOS DE MADRID.

Por el del distrito de Buenavista a los herederos de don Ignacio de Salas y Calvo.

MATADEROS.

En los de esta capital han sido degolladas el miércoles 10 del actual 146 vacas...

MERCADOS DEL DIA 10.

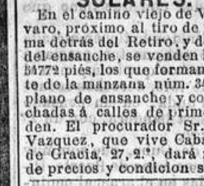
Tiempo, 13.50 a 14.50 pesetas fanega, y de 22.17 a 23.24 hectolitro.

OBSEVAT. DE MADRID.

El cielo, desde las seis de la mañana a las nueve de la noche de ayer, estaba:

CADA BOTELLA

HA DE LLEVAR ESTA MARCA DE FABRICA.



ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

ADOPTADO EN FRANCIA, BELGICA, AUSTRIA Y RUSIA. GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

LA MEDALLA DE ORO.

Nuevo sistema americano reformado de LANZ, que en la exposición universal de Viena...

EL PRIMER PREMIO

ha sido también concedido al nuevo arte de LANZ. La organización especial de la fábrica LANZ y su propia fundición...

PIANOS.

La antigua fábrica de la Viuda de hijos de Slocker se ha trasladado a la calle de Isabel la Católica...

MARTINEZ, HORMERO.

Especialidad en toda clase de hormas. Se hacen a la medida, para pies delicados.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

Por DON MODESTO LAFUENTE. Hay ejemplares completos y tomos sueltos.

SE ALQUILA UN LOCAL

Plaza de la Cebada, núm. 13. DARNIZ PARA SUELOS. Decolorados preparados al óleo.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—3.ª y 4.ª. Última de abono.—3.ª y 4.ª. actos de I Lombardi...

TEMPERATURA.

Temperatura, máxima de ayer 21.3 grados; mínima 9.4.

VACANTES.

La cátedra de Física y Química en el Instituto de Reus, dotada con el sueldo anual de 2000 pesetas.

LA ESCALA DEL DOLOR.

alguna seguridad, alguna libertad de espíritu; no obstante, en lo que habló había un acento que yo no conocía...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

sur el paso entre las sombras de la noche, para alejarme del ruido de la fiesta, y para quedarme solo con mis dolorosos pensamientos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

dominando con pena mis impresiones, le hablé de su indisposición de la vispera, y le oспresé mi alegría de encontrarla restablecida...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA ESCALA DEL DOLOR.

alguna seguridad, alguna libertad de espíritu; no obstante, en lo que habló había un acento que yo no conocía...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

sur el paso entre las sombras de la noche, para alejarme del ruido de la fiesta, y para quedarme solo con mis dolorosos pensamientos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

dominando con pena mis impresiones, le hablé de su indisposición de la vispera, y le oспresé mi alegría de encontrarla restablecida...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA ESCALA DEL DOLOR.

alguna seguridad, alguna libertad de espíritu; no obstante, en lo que habló había un acento que yo no conocía...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

sur el paso entre las sombras de la noche, para alejarme del ruido de la fiesta, y para quedarme solo con mis dolorosos pensamientos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

dominando con pena mis impresiones, le hablé de su indisposición de la vispera, y le oспresé mi alegría de encontrarla restablecida...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA ESCALA DEL DOLOR.

alguna seguridad, alguna libertad de espíritu; no obstante, en lo que habló había un acento que yo no conocía...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

sur el paso entre las sombras de la noche, para alejarme del ruido de la fiesta, y para quedarme solo con mis dolorosos pensamientos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

dominando con pena mis impresiones, le hablé de su indisposición de la vispera, y le oспresé mi alegría de encontrarla restablecida...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo; había, pues, un secreto entre ella y yo...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de un vivo rubor, al que sucedió una palidez extrema. Al verme había sentido miedo